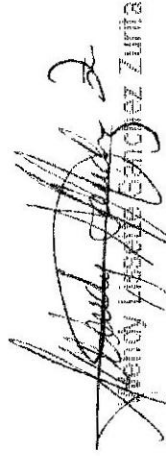


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FREDERS S. A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013.

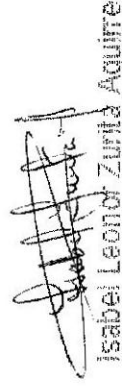
En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía, con la presencia de la accionista única de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, la señora Wendy Lissette Sánchez Zurita, y actúa como Secretaria Ad-hoc de la sesión la señora Isabel Leonor Zurita Aguirre, ambas designadas para la ocasión por votación unánime. La Presidenta Ad-Hoc ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asiste la señora Isabel Leonor Zurita Aguirre, por sus propios derechos, propietaria de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$200.00), dividido en cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una, por lo que cada acción le confiere a la accionista el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. La accionista presente decide (por unanimidad) constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; PUNTO CUATRO.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013. Constatado el quórum legal, la Presidenta Ad-Hoc declara formalmente constituida la Junta General pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, por lo que concede la palabra a la señora Isabel Leonor Zurita Aguirre, Gerente General de la compañía, al efecto, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego de lo cual, se inician las deliberaciones de rigor: PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012. Una vez que se ha dado lectura al informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el segundo

punto del orden del día, SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012, y toma la palabra el secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario; manifestando que tras examinar detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General, todo se encuentra conforme. Este es aprobado en su contenido. A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, el Gerente de la compañía, toma la palabra para dar lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos y el inventario de ley, correspondientes al año 2012, TERCERO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Acto seguido, luego haber escuchado con atención los informes presentados, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, resolviendo por unanimidad, a sprobar el resultado del Balance General por el ejercicio económico año 2012, y cuarto punto designación del Comisario para el ejercicio económico año 2013. Se mociona que se reelija a la señora Ingeniera C.P.A. Edith Victoria Montesdeoca Macías, como Comisario para el ejercicio económico año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-


Wendy Lisette Sánchez Zurita

PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA


Isabel Leonor Zurita Aguirre

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FREDERS S.A. EN LIQUIDACIÓN,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2013.**

En el cantón Guayaquil, el día veintiocho de marzo del dos mil trece, a las once horas, en la oficina de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FREDERS S.A. EN LIQUIDACIÓN, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presente las siguientes personas:

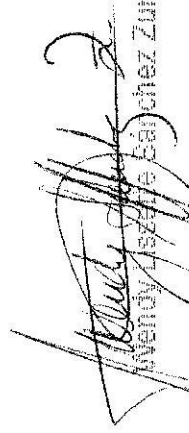
1. La señora Isabel Leonor Zurita Aguirre, por sus propios derechos, propietaria de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor, que le confieren derecho a 5.000 votos.

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en legal y debida forma.

Preside la sesión la señora Wendy Lisette Sánchez Zurita, y actúa como Secretaria Ad-hoc de la sesión la señora Isabel Leonor Zurita Aguirre, ambas designadas para la ocasión por votación unánime.

El Capital Social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el ciento por ciento de su valor, mismo que asciende a la suma de doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200.00), dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Guayaquil, 26 de marzo de 2013.


Wendy Lisette Sánchez Zurita
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Isabel Leonor Zurita Aguirre
SECRETARIA AD-HOC